

2.a

Libro, Imbentario de la Enfer-
mería que comienza en 1.o de
8.re del 1782

Indize

Nota

El verdadero Inventario de todo lo Respectivo a la Enfermería y existente en ella el año de 1780 consta desde el folio 4 de este Libro

Fuero

t 2

Por Acuerdo de 22 de Dizre. del año passado del 1725 que esta en el libro corriente dellos a folio 67 se dispuso que por la Diputazion de este dho. Rl. Collegio se visitase la emfermeria de el. y que se reconosiese toda la Ropa y Alajas que hubiese en ella. para el uso y servisio de los emfermos que se curan en dha oficina, y que se formara un Imbentario de lo que se hallase existente, y en el se le hiziera cargo a D. Fernando Jph. de Salzedo y Butron Mayordomo Proveedor de este dho. Coll. de dhas Alajas y Ropa. segun y como estaba mandado. por lo tocante a Roperia; Y que a D. Feliz Manuel Lopez emfermero actual que era de dha cassa. se le diese por consumido todo lo que se hallara no estar de uso chanselandole qualesqa. cargo que se le tubiera formado Y que al principio de cada año. se visitara dha emfermeria para el Reconosimto. de lo que se nesesitara hazer nuebo, ó dar por consumido lo que pareziese no estar de uso. Y en observanzia de la dha disposision en 1o. de febro. del 1726. se hizo visita de la dha emfermeria y formo Libro é Inbentario de todas sus Alajas. el qual firmo el dh

D.ⁿ Fernando de Salzedo

Por disposision delos S.res Diputados se establesio en esta casa un Botiquin para que ubiese en el. todos los Medicamentos presisos para la curazion delos colegiales y Ministros y se compraran varias Alajas para su uso que se imbentariaron y hizo cargo al Mayordomo Proveedor en el libro antezedente a este a este. el qual d.ho Botiquin tubo uso desde el año de 1721. hasta Julio de 1782 que con el Motibo de haver muerto D.ⁿ Feliz Manuel Lopez emfermero de esta obra pia q.ᵉ D.ⁿ Tomas nessava con algun conosim.ᵗᵒ se mando extinguir

Y por Acuerdo de 9 de Julio de 1782 fue resuelto el que se aprezaran los Medicamentos y Alajas de que se componia y se vendieran y con efecto se esecuto asi por lo qual fue preciso el hazer nuebo Imbentario y formar este libro anotando en el pa.da esto, y bajando, todas aquellas cosas que se estaban cargadas a d.ho May.mo Y en este libro solo se le Imbentarian lo que ay existente en d.ha emferm.ª que es lo sig.ᵗᵉ

Imbentario de varias Alajas que ay en la emfermeria oy 1º de 8re de 1782

1. Bancos gres y Peqs
3. Faroles

Primeramte. Un cruzifixo Grande que esta en el Altar de dha emfermeria con corona y Potencias de plata

En 1780 se re conoció no ex plata la corona y Potencias, sino de oja de lata

consumida — Un frontal de damasco encarnado que sirve a dho altar

consumida — Una Palia zeleste bordada de oro para dho altar

Dos candeleros de metal para dho altar

Una Ara de Marmol

Un Atril de madera usado

Un Quadro con una hechura de nsr señor crucificado

consumido el uno queraga ... oro — Dos faroles medianos

Una Garrafita pequeña de cobre pa. enfriar agua

Una cantimplora Gde. de cobre para enfriar Agua en el Pozo a los emfermos

Un Perol chico y otro Grande de Azofar

Una Geringa nueba

se desfondo y consumio — Un almirez pequeño con su mano de metal

Un Almirez mr. que el anterior que pesa doze libras y media para moler quina y la mano es de fierro

Una tinaja ordinaria para Agua

Una Mesa larga en que comen los emfermos

Una Mesa de Banca

consumidos unos — Dos tablas de Manteles de crea del Altar que esta en la dha emfermeria

Ynaolla decobre quepesa ocho libras para Guisar alos emfermos . . . .

Consumido con la benta de el boriquin. Yn pesso con su Marco de Alibra . . .

Nueve Baras de fierro decortinas las qua tro delas bentanas dela actual emfermeria tres quese hizieron nuebas para las Bentanas delos sotanos y estos quando se puso en dho sitio la emferm.ª y las dos de la Entrada que servian enel salon alto quando el Hubo alli esta ofizina . .

Consumidas las delos sotanos. 2 dadas al Her.º de l. Brat. p. un echico que murio. las 3 q. la dipu tad. dio al emfermero p. unas corti nas en el corre dor del Sano.

Año de 1713.

Se le cargan a dho Altar mo un frontal de lien so crudo y pintado. que se escuro de nuebo. para el altar de dha emfermeria como p.se de ssu fecha has ta 5 de hen.º de 1713 . . . .

It. vna frontalera dorada y sida. quese esscuro para dho altar deotra queteniia el col.º

Inventario

de los Utiles existentes en la Enfermeria de este Real Colegio Seminario del Sr. Sn. telmo el dia 15 de Noviembre de 1780; en que fuè nombrado Enfermero Dn. Joseph Sanchez, Vecino de esta Ciudad, Cirujano Sangrador que era en ella, en Junta celebrada en el probio dia por los SS.es Juez Conservador Subdelegado, y Diputados de este dho. Real Seminario: y de su entrega firmarà Recivo el dho. Dn. Joseph =

Previenese que no es de plata la corona y Potencias del Smo. Cristo, sino que lo pareçe; pues en realidad es todo de oja de lata = Fuentes [rúbrica]	Primeramente = Un Cruzifixo grande que està en el Altar de dha. Enfermeria (que es de Yeso Mate) con su corona y Potencias de plata; Inventariado en la hoja antes.
+	Ytem: Una Sta. de marmol que està en dho. altar; inventariada en dha. hoja.
+	Ytem: Cinco mudas de manteles para dho. Altar.
+	Ytem. Dos Candeleros de metal para Ydem: Inventariados en la hoja de f.o 5.
+	Ytem Una Cruz de madera que està en dho. Altar; Ydem.

Ytem: Vn frontal de Lienzo Crudo pintado que sirve en el Altar y està inven-tariado al f.º Tres buelta de este Libro

Ytem: Vna Frontalera dora-da bien Vsada, que està en el mismo Altar; Inventaria-da al mismo fol.º Tres buelta

Ytem: Vna Mesa larga y baja, donde comen los Con-valecientes, Inventariada al dho. folio tres

En 31 de Diciembre de 1787 se dieron por consumidos tres de estos Bancos, y solo ro q.e se le entregaron al nuevo enferm.º Pedro de Lima los otros tres = Fuero

Ytem: Seis Bancos, los tres nuebos, para el Vso de la dha. Enfermeria

En 31 de Dic.re de 1787 se dieron por con-sumidos estos tres Bancos = Fuero

Y los otros tres mas pequeños viejos que están en ella, à dho. fin

En 31. de Diciembre de 1787 se dieron por consumidas las diez y ocho servilletas que expresa este Cargo = Fuero

Y tambien los dos Manteles

Ytem: 2. tablas de manteles 18. Servilletas, y 3. toallas todo de Brabante redon-do; para el Vso de los Semi-naristas Enfermos

En 31 de Diz.re de 1787 se dieron p.r consumidas estas dos repisas - Fuero [signature]

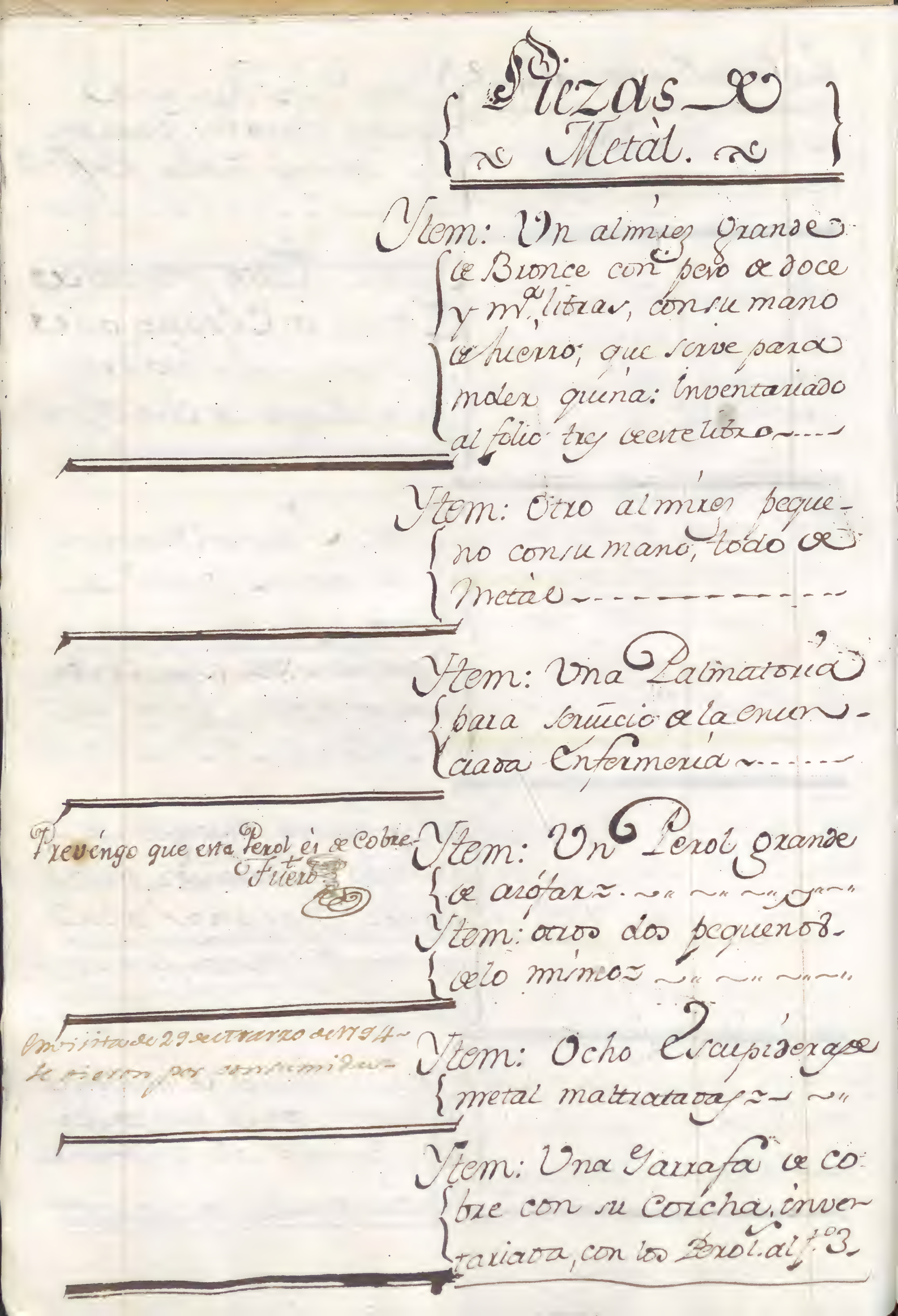
Item: Dos Repisas de madera, pintadas; para poner huncieras en dha Enfermeria ----------------

Item: trece pedazos de Esteras de Espartto, que se ponen en el Invierno para abrigo de dha Oficina ----------------

Item: Quatro Cortinas de Crudo con sus Varas de hierro; para las quatro Ventanas de dha Enfermeria; Inventariadas al f.o 3 buelta ----------

Item: Quatro postigos de vidrios ordinarios, para las dos Ventanas de la citada Oficina, que caen al Jardin ----------

Item: Un Cancel de madera de Flandes, con su puerta, para resguardo de la Enfermeria ----------------



Piezas de Metal.

Ytem: Un almirez grande de Bronce con peso de doce y media libras, con su mano de hierro; que sirve para moler quina: inventariado al folio tres deeste libro ----

Ytem: Otro almirez pequeño con su mano, todo de metal ----------

Ytem: Una Palmatoria para servicio de la enunciada Enfermeria ------

Prevengo que esta Perol es de Cobre. Fr. Fuerto

Ytem: Un Perol grande de azofar z. ------

Ytem: otros dos pequeños delo mismo ------

En visita de 29 de Marzo de 1794 se dieron por consumidas.

Ytem: Ocho Escupideras de metal maltratadas z. ---

Ytem: Una Garrafa de cobre con su Corcha, inventariada, con los Perol. al f.o 3.

Item: Una Cantinplora tambien de cobre, para enfriar agua ....

Item: Dos Agujas de metal, que sirven en la dha. Enfermeria ......

Varios muebles.

Item. Una Alcuza de lata Un farol y un beloncito de lo mismo ....

Item: Cinco Varetas de madera para el uso de los Colegiales Enfermos ....

Item: Un Cedazo; y un Farol para la puerta de la enfermeria, que sale al Transito ....

Item: Un Quadro viejo con un Crucifixo; à q.e da luz otro: Farol ....

todo lo contenido desde el folio quatro de este Inventario; hasta el presente, se me ha entregado para el servicio de esta Enfermeria de mi Cargo;

Y para que conste firmo aquí mi Recivo à fin de responder por su existencia siempre q.e los SS.es Diputados me pidan Cuenta de ello. S.n Telmo Quince de Noviembre de mill setecientos y Ochenta =

Joseph Sanchez

{Año de 1785}

Se cargan Quatro Escupideras de azofar, cuia compra consta de la cartilla del Gasto diario q.e valió h.ta 23 de Abril de este año

Se cargan diez Vendas de Bretaña contrahecha para las sangrias

Y doce servilletas de coleta de a tres quartas en quadro cada una; las quales, y las Vendas consta su hechura de Memor.a del Mayor.mo de 30 de Abril de 1785

queda en poder mio lo contenido

Joseph Sanchez

En visita del boticario de 1794 se dieron por consumidas=

En 31 de Dic.re de 1787 se dieron por consumidas de estas Vendas seis, y solo quedan de cargo al nuevo Enfermero quatro —
Consumidas =
Fiero

En 31 de Diciembre de 1787 se dieron por consumidas quatro servilletas, y quedaron ocho existentes de cargo del nuevo Ropero —
Consumidas =
Fiero

En 31 de Dizre de 1787 se dió por consumido un mantel, y solo recibió los siete restantes el nuevo Enfermero= Fuero
Consumido los quatro de ellos y quedaron tres ~ ~ ~ ~

Consumidas ~ ~ ~ ~ ~

Consumidas estas doce vendas en 31 de Diciembre de 1787 Fuero

Año de 1786.

Se cargan ocho tablas de manteles de brabante blanco para el uso de los Colegiales en la Enfermeria=
Seis Toallas de lo mismo=
Y doce vendas para las sangrias cuyas hechuras constan de la Memoria que dió el Mayormo en 29 de Abril del mismo año.

Joseph Sanchez

Sele cargan dos Cortinas grandes de crudo, para ponerlas en los huecos de los dos arcos del Patio de la Enfermeria, que impidan el frio en el Ynvierno, y que entre el sol, ni la flama en el Verano; cuya hechura consta de Memoria de 31 de Enero de 1786 ~ ~ ~ ~ ~ ~

Joseph Sanchez

Nota.

Habiendo mandado el Sr. Visitador q. Juan Vintuysen volviera a vivir con su fam.a dentro del Coleg.o D.n Pedro de la Hara, Mtro de primeras Letras, y destinadole a los Quartos altos q. pisan sobre el tranzito que va del patio principal al de la escuela y Clases, y el Refectorio, que estaban sirviendo de enfermeria de invierno, dispuso el Sr. Director de este R.l Coleg.o permaneciesen en el las puertas de vidrios, q. refiere esta partida, y las tres hornillas de hierro, resp.to a tener otras la cocina de la enfermeria baxa; por la qual no son de cargo del enferm.ro estos pies, y si de dho Mtro de primeras letras. S.n Telmo 29 de Dre de 1787.

Fuero

En visita que hizo el Sr. Director por Agosto de 1792 mandó quemar una de estas camas y remplazarla con otra nueva. Nota= No se remplazó por no necesitarse y solo quedaron de cargo los bancos= Y se dieron p.r consumidas dos sabanas=

{Año de 1787}

En 23 de Febrero se le cargan dos puertas de vidrieras con quatro cristales, que para una ventana del Quarto que se le ha destinado inmediato a la enfermeria alta se compraron a D.n Juan Yañez Oficial de la Contaduria quando desocupó la misma vivienda. Ytem: tres hornillas de hierro que tambien dexó el susodicho con peso de treinta y siete libras=

Joseph Sanchez

En 31 de Marzo se le cargan doce camas nuevas completas que se componen de doce colchones, doce almohadas, quarenta y ocho sabanas, veinte y quatro fundas, doce Cobertores encarnados, veinte y quatro bancos de hierro, y treinta y seis tablas= Joseph Sanchez

Habiendo tomado posesion de mi empleo de enfermero de este R.l Colegio hoy dia de la fha, para principiar a exercerlo desde el de mañana, se me hizo entrega de todos los utensilios y muebles que constan desde el fol. 1.

8

hasta el presente de este Ynventario, accepcion delas partidas que estan anotadas, por consu-midas en el tiempo de mi antecesor: Y para que conste en este R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla ã treinta y uno de Diziembre de mil setecien-tos ochenta y siete. ~~~~~~~~~~

Pedro Regalado de Luna

Año de 1788.

Se cargan unos postiguillos de Cristales que se pusieron en la Ventana de la habitacion del en-fermero q.e está en el transito, ó Corredor inmediato ala Sofería.

Ytem = Una Cortina de llámas con su vara de hierro, que está en el paradizo que divide las dos enfermerias, que lindan con la Sofería. Que todo consta de recibo del Mayordomo de 2 de Febrero de esta a.o y libram.to q.e se puso a continuacion

Pedro Regalado de Luna

Año de 1789.

En Visita q.e hizo el S.r Director se dieron por consumidas d.has vendas y se hicieron doce nuevas en 30. de Agosto. ~ . ~ .

En 16 de Mayo se cargan once vendas de lienzo del Imperio para las sangrias; cuya hechura consta de Memoria que dió el Mayordomo en d.ho dia ~ . ~ . ~

Pedro Regalado de Luna

En Revista q.e [illegible] de Diciembre de 1794 se dieron por consumidas seis de estas servilletas.
Por Mayo de 1

En 13 de Julio se cargan = Doce Servilletas, hechas para la enfermeria como consta del Recibo que dió en este dia el Mayordomo. ~ . ~ . ~ . ~ . ~

Pedro Regalado de Luna

Es de hierro =

En la Visita hasta 31 de Dic.re consta haberse comprado una copa de cobre con su pie de hierro que recibí ~ . ~ . ~

Pedro Regalado de Luna

En 30. de Agosto de 1792. se carg.n Tres Manteles.

Quedaron en ocho =

En d.ho dia: Doce vendas de crea.

En 30. de Junio de 1794. se le cargan doce vendas de lienzo del Imperio.

En 30 del mismo mes y año, seis servilletas nuevas.

En el propio dia quatro toallas de mano.

[illegible] hecho cargo de los expresados utiles nuev[illegible]

hoy tres de Julio de mil setecientos noventa y quatro. — — — — "

Pedro Reg.do de Luna

En 11 de Diciembre de 1797 se cargan á dho Enfermero veinte y quatro Sabanas, diez y seis fundas de Almohadas, doce servilletas, quatro manteles y doce vendas de lienzo para uso de la Enfermeria. — — "

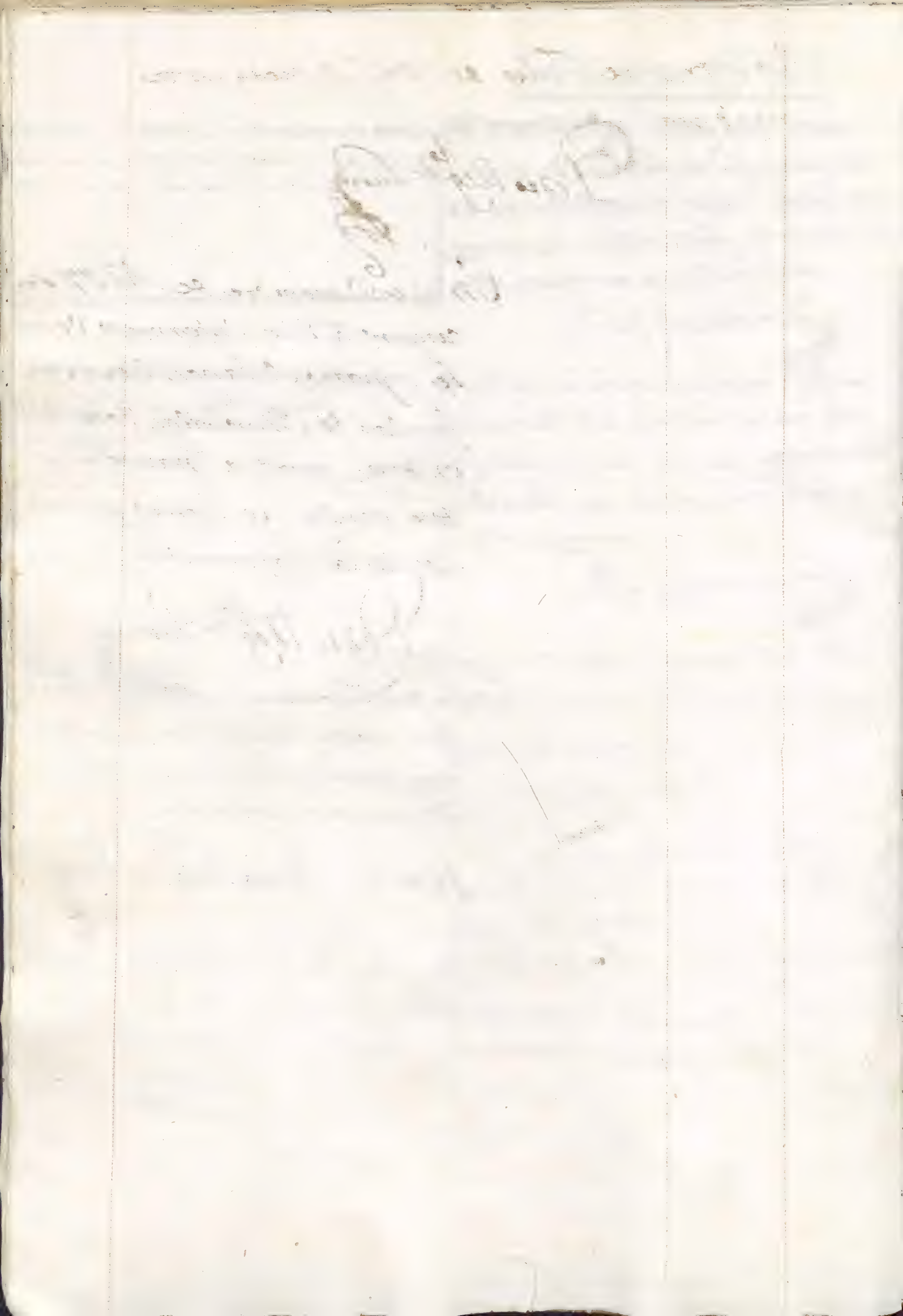
Pedro Reg.do de Luna

En 30 de Noviembre de 1798 se cargan quatro toallas que se hicieron como consta de Memoria que dió el Mayordomo en dho dia — — — "

Recibi, Pedro Reg.do de Luna

En veinte y quatro de Septiembre de mil ochocientos murio el Enfermero Samorador D. Pedro Regalado de Luna, y le substituyo el que se expresa en el inventario siguiente.

Aguir



Ymventario de los utiles existentes en la Enfermeria de este Real Colegio desde el dia 15. de Abril de 1801. al cargo de D. Luis Arenas Enfermero, y sangrador examinado, y elegido por orden de S. M. y a propuesta de la Junta, cuio Acuerdo fue tenido el dia 20. de Diciembre de 1800. en que fue aprobado y votado de conformidad por los Sres. que en ella se expresan.

Primeram.te Un Cruzifixo grande que está en el Altar de dha. Enfermeria, es de Yeso mate, tiene Corona, y Potencias de oja de lata.

Ytem: Un Ara de marmol, que está en dho. Altar.

Ytem: Cinco mudas de manteles para dicho Altar.

Se dieron p.r consumid.s 4. manteles al Altar. Aduain

Ytem: Dos Candeleros de metal para idem, y una Cruz de madera.

Ytem: Un frontal de lienzo Crudo pintado que sirve en el mismo altar, y una Frontalera dorada bien usada.

En 17. de Diciembre de 1806. se dió por inutilizdo el Frontal.

Ytem: Una Mesa larga donde comen los Convalecientes.

Ytem: Doce Camas, con veinte y quatro vanquillos de hierro, y treinta y seis tablas.

Ytem: Doce Colchones, doce almohadas, doce Cobertores, veinte y quatro sabanas, y doce fundas de almohadas.

Ytem: Quatro manteles, quatro toallas y una docena de Vendas.

[illegible] se dieron tambien por [illegible] en su Visita por [illegible] los Manteles, tohallas, y vendas

Año de 1803.

Item: Doce servilletas para los Enfermos que comen en las camas.

Item: Quatro Cortinas de lienzo crudo de las quatro ventanas de la Enfermeria y dos cortinas del Corredor del mismo lienzo; y una de la sala de Porcion, con llamas.

En [illegible] por [illegible] de Cortinas [illegible] Corredor.

Item: tres bancos, y quatro baseras con sus correspondientes vasos, y una tinaja para el agua de veuer, cantaros, y demas piezas de barro necesarias para el uso de los Enfermos.

[illegible] de [illegible] de Vasera y se mandó poner [illegible] remplazar la [illegible] uso necesario.

+ Item: Dos Almireses uno grande y otro pequeño, dos Belones del mismo modo; Cinco Peroles uno grande, tres medianos, y uno chico, un Cantaro de Cobre, Una Garrafa de lo mismo, dos candeleros de metal, dos Ayudas de Peltre nuevas, y dos Casillos, una Chocolatera, y una Sartenesa de Cobre.

[illegible] inutil. Se mandó cambiar el [illegible] y que se remblase uno de los Peroles [illegible]

No ay mas q.e una Ayuda y la otra consumida.

Item. En las quatro ventanas hay vastidores de lienzo, y en toda, que son siete quarterolas de vidrios.

[illegible] de los [illegible] de [illegible]

Item. Veinte y quatro Sabanas, y doce fundas de almohadas para una muda entera de Camas.

Consumidas estas Sabanas y las anteriores [illegible] se expresó en la partida [illegible] cargo [illegible] [illegible] 30. viejas quando [illegible] se han mandado [illegible]

Luis de Arenas

En diez de Noviembre de mil ochocientos quatro recivi tres Cobertores encarnados.

Arenas

año de 1807.

En primero de Abril de dho. año se entregaron al Enfermero D. Luis Arenas todo lo siguiente segun lo dispuesto por el S.or Director en la visita que hizo [illegible] de Diciembre proximo pasado.

+ Se cargan quarenta y ocho Sabanas, siete Cobertores, veinte y quatro fundas de Almohadas, + quatro manteles, + doce servilletas, + quatro toallas, de doce [illegible] [illegible] [illegible] con todas las demas partidas del cargo anterior, que no estan [illegible]

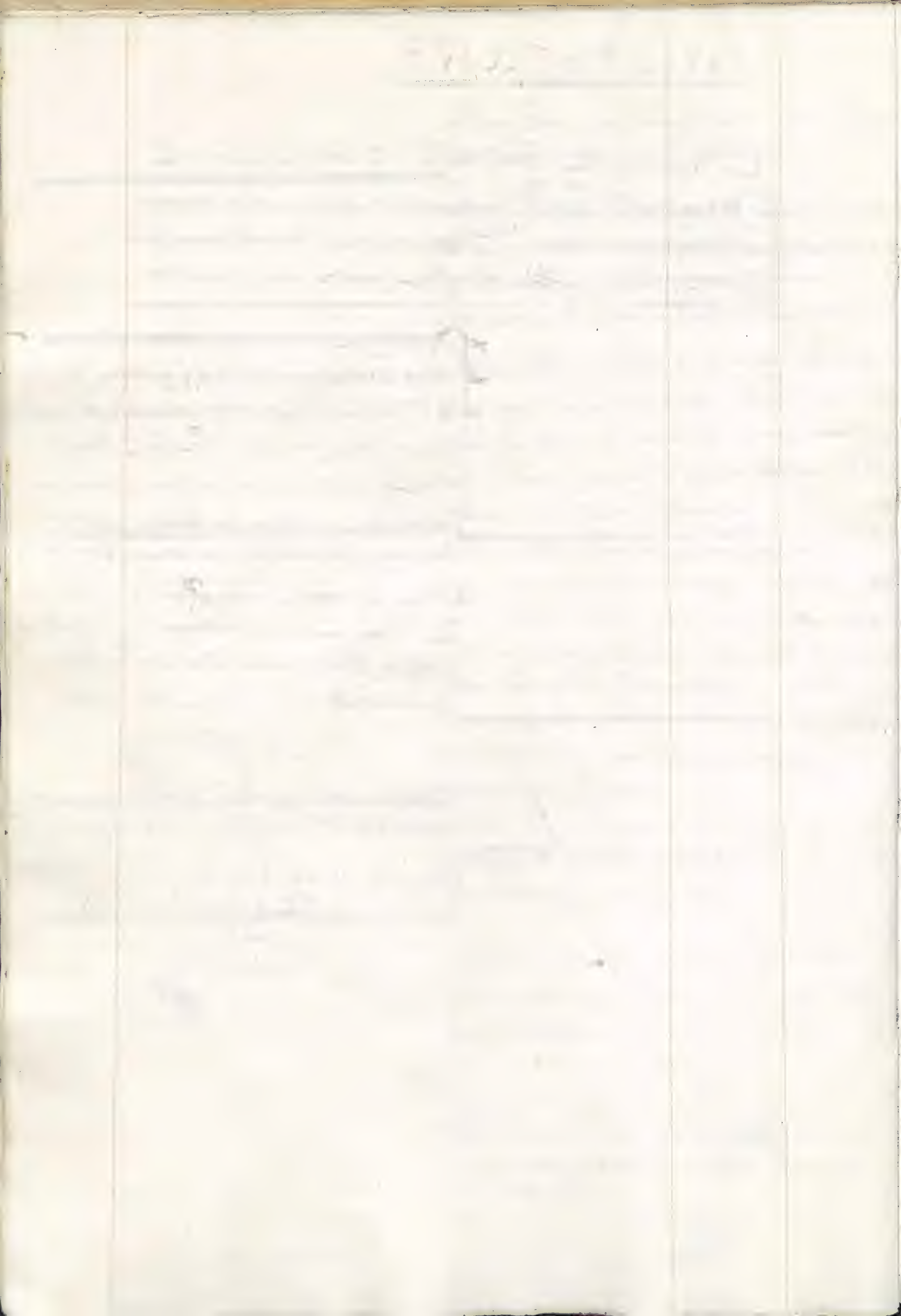
+ Item: se cargan una Ayuda nueva de Peltre que se le entregó en 1.ro de Abril con todo lo relacionado en la partida de arriba.

Recibi
Luis Arenas

Item: se carga un Perol de [illegible] como consta de la Hijuela de nueve de Mayo de dho. año

Item: Un Velon de metal, como consta de la hijuela de 6. de Junio de dho. año.

Recibi
Luis Arenas



Ynventario

De todos los muebles y demas utensilios de la Enfermeria de este Real Colegio de S.n Telmo de Sevilla formado en cumplimiento de orden del S.or D.n Antonio [illegible] [illegible] Caballero Pensionado de la Real distinguida orden de Carlos Tercero Xefe de Esquadra de la Real Armada, Comandante en Xefe del Cuerpo de Pilotos della, y en la actualidad Ynspector de los Reales Colegios de S.n Telmo de Sevilla, y Malaga; cuyo por menor es en la forma siguiente.

Primeram.te Quarenta y ocho Sabanas de Bramante Redondo.

Ytem: Veinte y quatro fundas de lo mismo.

Ytem: Doce Cobertores.

Ytem: Doce Colchones.

Ytem: Doce Almohadas.

Ytem: Doce Camas de tablas, y sus bancos de hierro.

Item: Doce Servilletas de ora
bante redondo.

Item: Quatro manteles de idem.

Item: Quatro tohallas de idem.

Item: Dos Vendas de Anoria
de idem.

Item: Cinco varas de Bret.e
blanco para vendaje de Cirugia.

Item: Dos Cortinas de crudo, y
quatro varas de lienzo.

Item: Una Cortina de lienzo listado.

Item: Dos ayudas de Peltre.

Item: Dos mesas una grande
para la Enfermeria, y la otra
para la Cozina.

Item: Un Santisimo Cristo de yeso.

Item: Una Cruz de madera pequeña

Item: Dos Candeleros de metal.

Ytem: Un Ara para el Altar.

Ytem: Quatro puertas de vidrios.

Ytem: Cinco Faroles de vidrios tamn.

Ytem: Una Sartenpa de cobre.

Ytem: Un Chocolatero de idem.

Ytem: Dos Almireses uno grande y otro pequeño.

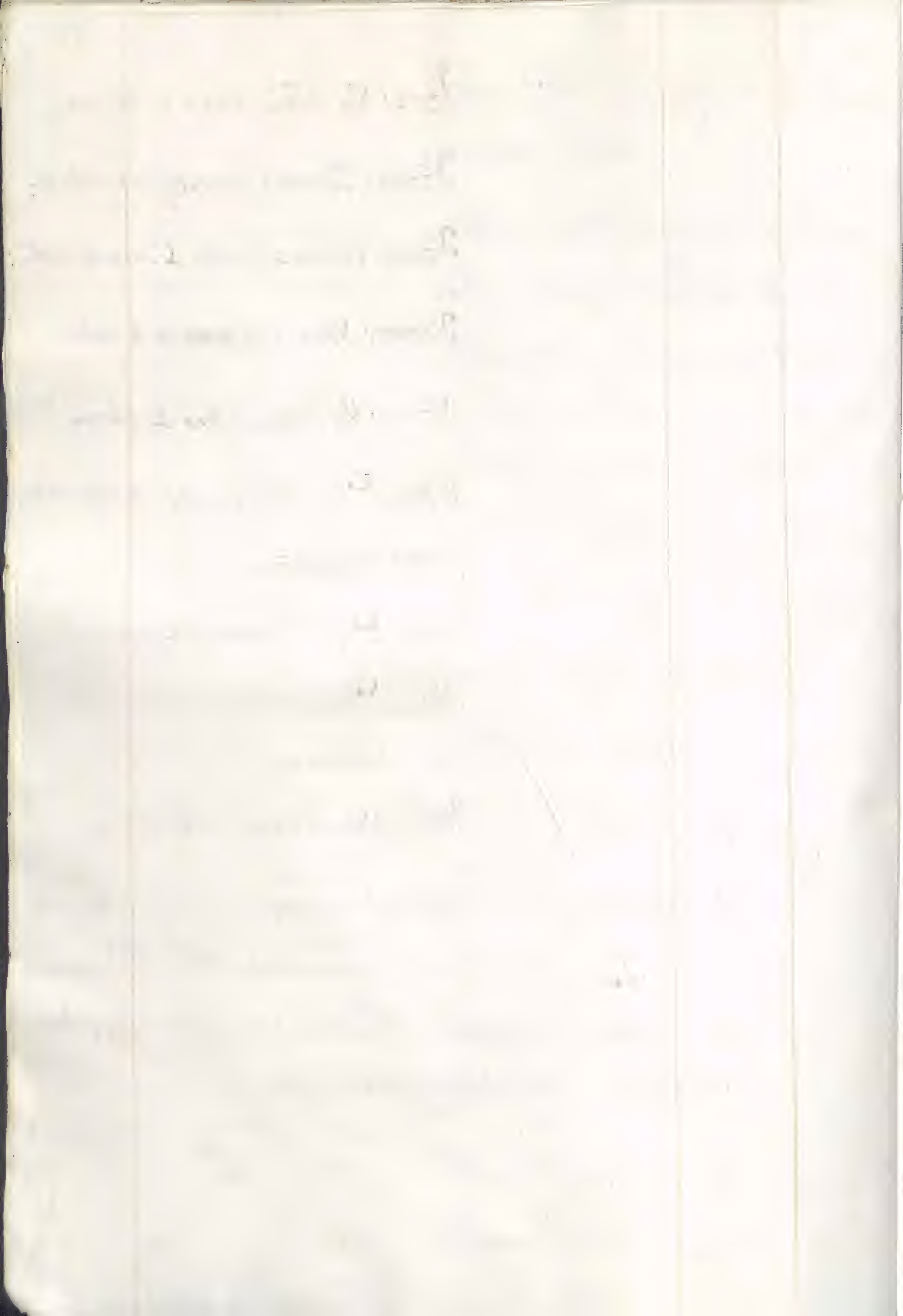
Ytem: Dos Belones de metal.

Ytem: Dos cacillos de cobre para las unturas.

Ytem: Una Garrafa de cobre.

Quedo hecho cargo de los referidos enseres, y como entregado en ellos para los efectos que ha mandado dho. Sor. Ynspector firmo la presente lista. Sn. Telmo de Sevilla veinte y dos de Septiembre de mil ochocientos siete.

[illegible]



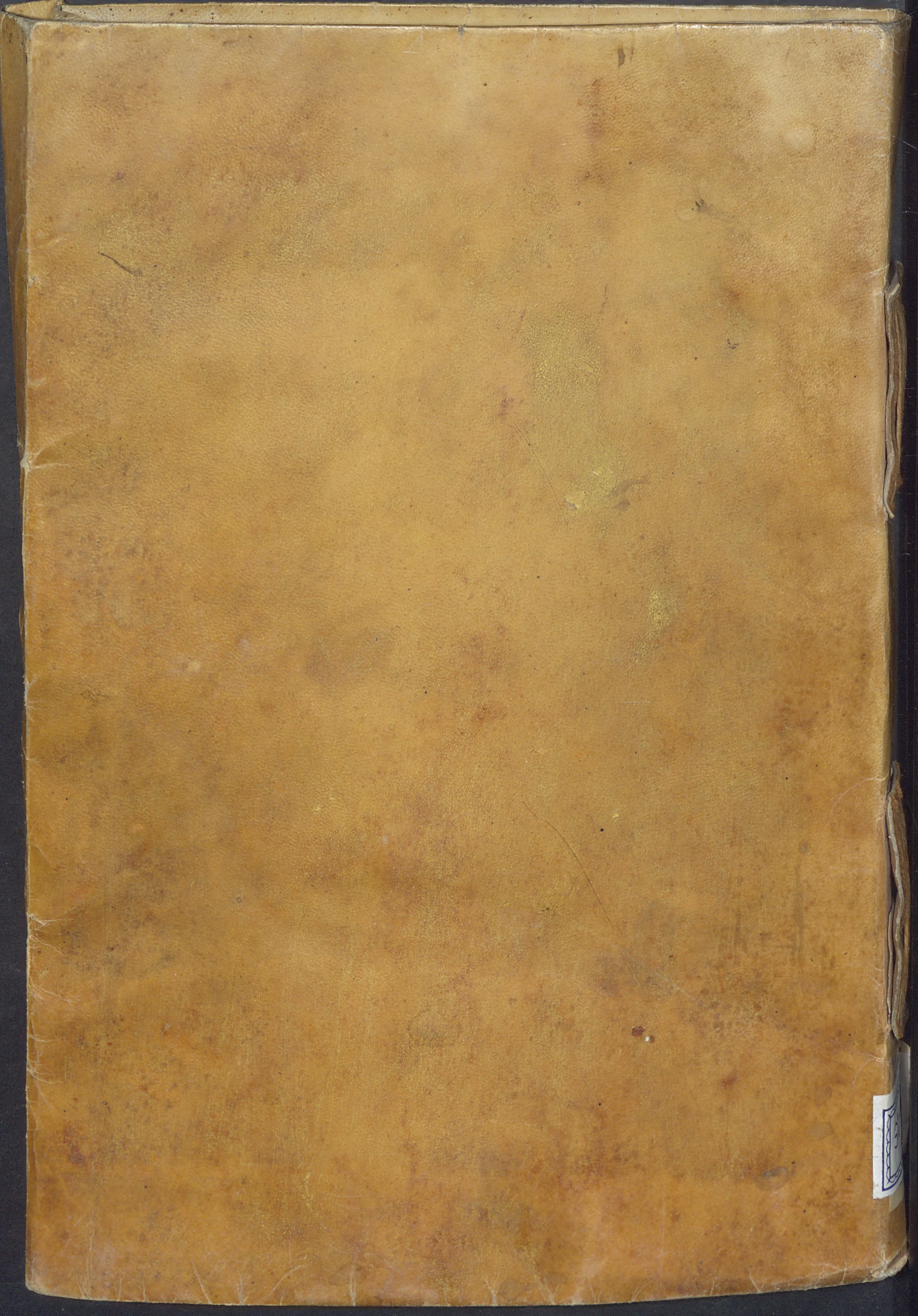
Libro tiene 156 hojas.

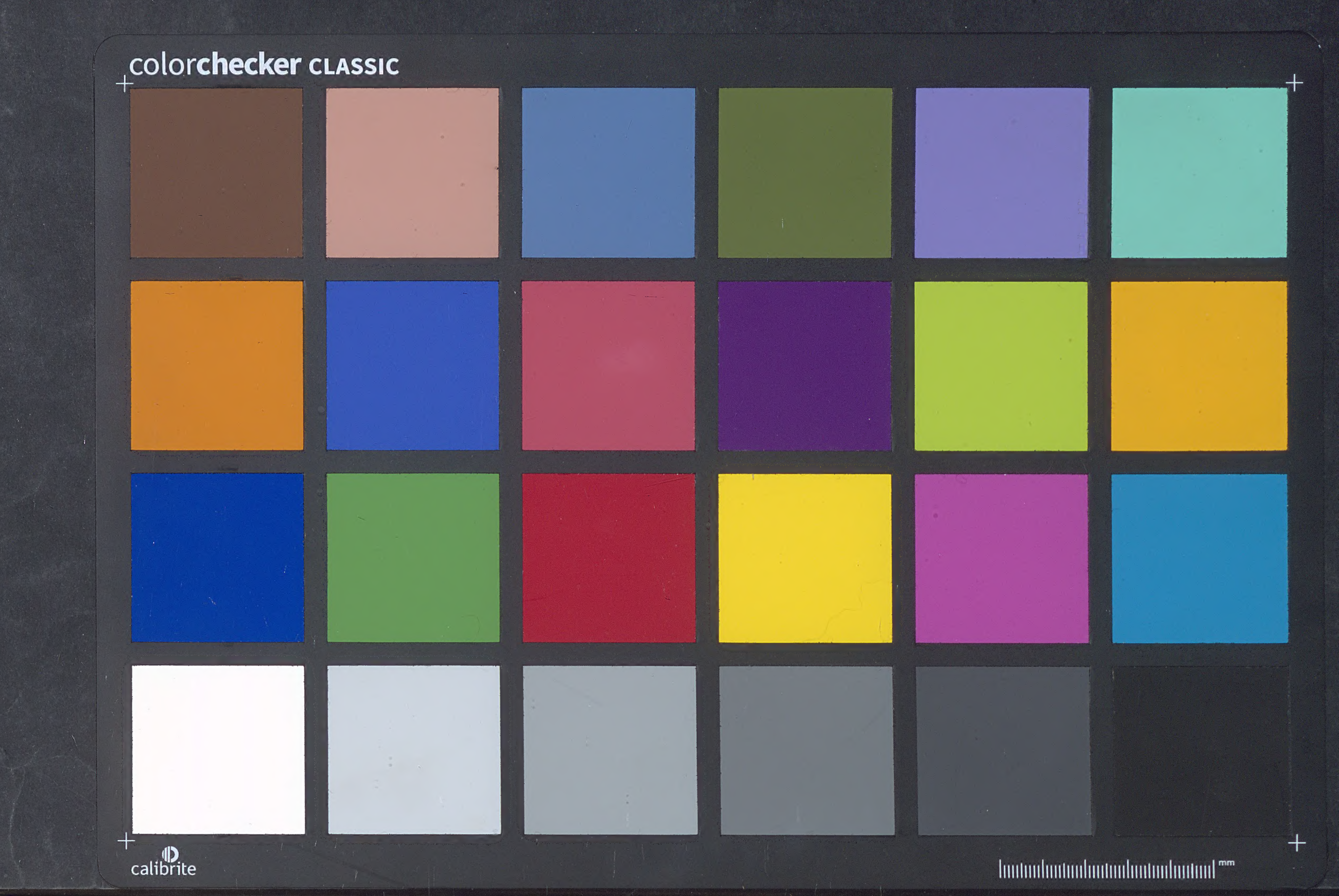
Desde la hoja 16 a la 156 están en blanco.

Book has 156 sheets.

Sheets 16 to 156 are blank.






colorchecker CLASSIC
calibrite
mm

2º Libro de enfermeras.